



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.815.- /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 25 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 219.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Sra. Miriam Placencia Obrequé**, docente grupo integración escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día martes 25.06.13, con motivo de acompañar a alumno integrado a control médico (psiquiatra) en CDT.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes de la Sra. Placencia, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/